

LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA SANTA ANA: HISTORIA, PATRIMONIO Y LEGADO CULTURAL

THE CHURCH OF OUR SEÑORA SANTA ANA: HERITAGE, HISTORY AND CULTURAL LEGACY

Alejandro Mercado Villalobos

Universidad de Guanajuato

alejandro.mercado@ugto.mx

Recepción: 23 de agosto del 2025

Aceptación: 12 de noviembre del 2025

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3641-4574>

Resumen

El artículo trata del recinto religioso mayormente significativo del Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán. Consagrado en 1950 a Señora Santa Ana, el templo es el eje no solo de la religiosidad de los habitantes del pueblo cabecera del municipio del mismo nombre, sino del carácter festivo local y de la memoria colectiva, al ser el centro de las conmemoraciones más importantes de la comunidad, formando parte de los momentos históricos relevantes de su historia contemporánea. En vista de esto, el objetivo de este trabajo es realizar un recuento sucinto sobre lo que sabemos hasta ahora, de los orígenes históricos del inmueble, de sus elementos arquitectónicos y de la manera en que se ha convertido en el centro de las manifestaciones no solo religiosas sino sociales y culturales y, en consecuencia, del acuerdo no consensuado pero innegable, para considerar el histórico templo como patrimonio cultural.

Palabras clave: patrimonio edificado, religión, historia colectiva, identidad.

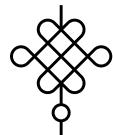
Abstract

This study explores the most prominent religious edifice in the Municipality of Santa Ana Maya, Michoacán, consecrated in 1950 in honor of Saint Anne. The temple functions as a central axis not only for the religious practices of the municipal seat's inhabitants but also for the local festive traditions and collective memory. It constitutes the primary locus for the community's most significant commemorations and is deeply intertwined with key historical moments in its contemporary development. The objective of this research is to provide a concise synthesis—based on the current state of scholarship—regarding the historical origins of the structure, its architectural characteristics, and the processes through which it has evolved into a focal point for expressions that extend beyond the religious sphere to encompass social and cultural dimensions. This analysis further argues that such dynamics have fostered an implicit yet undeniable consensus to recognize the temple as an element of cultural heritage.

Key words: built heritage, religion, collective history, identity.



Universidad de Guanajuato. *El Artista. Revista de Artes, Cultura y Patrimonio Cultural*, vol. 23, número 23, julio-diciembre 2025. Esta obra es de acceso abierto.



PROLEGÓMENO

En este 2025, la iglesia del pueblo cabecera del Municipio de Santa Ana Maya cumplió 75 años como recinto consagrado a Nuestra Señora Santa Ana. En ocasión de tan importante acontecimiento, encabezados por el párroco Jaime Oceguera Saldaña y el vicario Alejandro Arcos Trejo, la feligresía organizó una serie de actividades para conmemorar los tres tercios de siglo de lo que es hoy, el centro de las manifestaciones religiosas del Municipio. Una de esas actividades ha sido la charla a que fui invitado, esto con objeto de compartir una breve historia del templo.¹

La oportunidad me llevó a reflexionar temas que, de hecho, provienen de las propias inquietudes de la feligresía, por lo que en diversos momentos se me ha cuestionado –en mi calidad de cronista municipal–,² con respecto a qué tan antiguo es el templo y cuántos años duró en erigirse. Y es que en la parte central de la torre se lee: 1911-1912, por lo que es válido pensar que en esos años pudo iniciarse su construcción o, al menos, terminarse una parte; hay quienes piensan, más con imaginación y fe, que en esos años se construyó por completo.

El hecho apunta a la posibilidad de que la iglesia no sea la primera edificada en el pueblo, ya que la historia oral remite la religiosidad santanamayense mucho antes del siglo XX, por lo cual, una pregunta recurrente es si el templo consagrado a Señora Santa Ana es el primero o hubo otros recintos previos, y si esto fue así, si el actual se levantó sobre los anteriores o fue construido desde los cimientos, en el mismo sitio o en espacios diferentes.

Este interés por conocer los orígenes del recinto no solo es por mera curiosidad histórica, sino por concertar la memoria colectiva que remite a momentos de crisis, especialmente aquellos donde la iglesia en cuestión ha sido el eje fundamental en la custodia de la soberanía local ante la incursión revolucionaria, fungiendo, además, como núcleo de la defensa de la fe católica,

¹ La charla se dio el 27 de septiembre del 2025; de dicho ejercicio deriva el presente trabajo.

² Recibí el nombramiento de Cronista del Municipio de Santa Ana Maya en el 2009. Desde entonces he tratado de indagar aspectos históricos diversos de la historia, la vida social, religiosa y cultural del municipio.

amenazada por el discurso relacionado con el comunismo anticatólico, al agrarismo reaccionario y los resabios de la masonería liberal.



Hay otro motivo que impulsa este trabajo, y es el incuestionable hecho de que la Iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana es patrimonio cultural tangible. El caso es significativo debido a que el recinto no tiene nombramiento oficial como patrimonio, lo cual no es impedimento para que la propia sociedad local y quienes visitan el lugar, asuman su valor patrimonial por lo que representa en términos de la fe que sustenta la feligresía, pero también por la monumental arquitectura que refleja al menos dos estilos diferentes. Para la época en que comenzó su construcción –en algún momento en la última década del siglo XIX según sabemos–, estaba en boga la corriente neoclásica, por lo cual tenemos que la iglesia fue erigida bajo los estilos barroco y gótico.

Si tomamos en cuenta, además, que el interior está enmarcado por dos “preciosas imágenes”: Nuestra Señora Santa Ana y el Señor de la Divina Clemencia, y otras que armonizan el conjunto, entre estas la del Señor de las Tres Caídas, San Isidro Labrador, una excelsa pintura de la Virgen de Guadalupe y otras reliquias, el recinto adquiere la calidad de patrimonio, y no por un acuerdo de alguna institución cultural sino por el propio reconocimiento de la feligresía. Y es que el patrimonio, tanto tangible como

intangible, se asume como tal a partir de que la sociedad lo admite como suyo, se lo apropiá y acepta, lo cual ocurre por la historia vivida y vívida, por las circunstancias históricas que la sociedad ha transitado en su devenir. En el caso que me ocupa, la iglesia consagrada a Nuestra Señora Santa Ana ha sido el corazón de la religiosidad, cierto, pero también el epicentro de los momentos de crisis, siendo la incursión de José Inés Chávez García en el amanecer del día de reyes de 1918, y la muerte del médico holandés León Muste en 1931, dos coyunturas clave en la historia moderna de los santanamayenses.

Esto se relaciona con la idea desarrollada por Maurice Halbwachs (1990), quien en su extraordinario artículo *Espacio y memoria colectiva*, sostiene que el entorno de una colectividad se establece por aquellos elementos físicos que determinan su Ser social, por tanto, edificios, monumentos, imágenes, y hasta elementos naturales: rocas, manantiales, cañadas, etcétera, le dan sentido a su existencia en comunidad, máxime si estos han sido referentes ya sea de festejos y conmemoraciones, tanto religiosas como civiles, como de exequias a héroes locales en ocasión de actos de valentía, o cualesquiera sucesos de relevancia que involucren a la colectividad y que, en consecuencia, imprima signos de identidad y sentido de pertenencia.

Justo por lo anterior el objeto de estudio es la Iglesia de Nuestra Señora Santa Ana, ya que ha sido eje de las celebraciones religiosas locales, generando un culto que hoy une y (re) significa, que favorece la organización comunitaria y ha sido refugio de las necesidades colectivas en tiempos de crisis. También, el recinto ha fomentado la cultura al inspirar procesiones con todo y sus significados, cantos y rezos, danzas con música específica y elementos del vestir y el hacer cultural en comunidad.

El trabajo se sustenta en las investigaciones que he venido realizando desde el 2005. Un primer fruto de ello fue *Santa Ana Maya. Historia Breve* (2007), un acercamiento a la historia general del municipio, donde se revelan notas de la propia historiografía de la región, pero también, de documentos de archivo y notas periodísticas. Otro libro base es *Santa Ana Maya. Monografía Municipal* (2011), un trabajo conjunto donde participaron biólogos, biógrafos y un economista, y donde me encargué de la parte histórica, ampliando datos, fechas, nombres, acontecimientos y toda una serie de testimonios locales de momentos clave en la historia de la región.

Estas publicaciones, digamos, generales, no han sido las únicas, ya que he profundizado en aspectos específicos en artículos de prensa y capítulos de libros. Así, son base para el presente artículo el trabajo contenido en el libro *La tinta del cronista* (2017), publicación auspiciada por la Asociación de Cronistas por Michoacán A. C., que la que soy miembro fundador. Están también, bajo el mismo sello editorial, dos libros con biografías de personajes ilustres de los

municipios de Michoacán (2019 y 2020), el libro homenaje al general Lázaro Cárdenas en cuyo caso incluí el capítulo: *¡No nos quite nuestra fe, señor gobernador! León Muste y el cierre del templo del Señor de la Divina Clemencia de Santa Ana Maya, 1931-1936* (2020), y las *Efemérides de los municipios de Michoacán* (2021), sin olvidar un trabajo que se publicó en 2018, en el que participaron varios cronistas comunitarios, titulado *Crónicas y leyendas de los municipios que integran la Cuenca el Lago de Cuitzeo*.

El reto impone abordar, en primer lugar, el contexto de la región donde se inscribe el recinto objeto de estudio, luego un recuento de los orígenes históricos del recinto, por lo cual me evocaré de inicio, en dar nota de las huellas documentales que he podido ubicar en archivos regionales, dando una respuesta parcial al menos, que ayude a responder la vital pregunta de cuándo se inició la construcción y cuántas iglesias ha habido en el pueblo de Santa Ana Maya. Enseguida se hará el intento de mostrar los elementos arquitectónicos evidentes en la estructura misma del templo, examinando en el proceso parte de las significativas reliquias de su interior. Esto hará las veces de inventario de aquellos que forma parte del patrimonio local religioso. Una parte importante consiste en hacer un recuento de la incursión chavista (1918) y el cierre del templo (1931), y dar la nota de cómo estos momentos de crisis afianzaron la fe y, más aún, acentuaron el sentido del festejo social. El resultado final habrá de dar cuenta de cómo el recinto se ha convertido en eje de la vida religiosa, social y cultural de los santanamayenses.

RAÍCES HISTÓRICAS

Santa Ana Maya es uno de los 113 municipios del Estado de Michoacán de Ocampo. La zona en que se ubica es rica en vestigios prehistóricos de animales de la etapa superior del pleistoceno, en especial de mamuts, caballos y camellos,³ por lo que puede suponerse una presencia humana asociada a una fauna y flora abundante, vida sustentada en los recursos derivados de la explotación del Lago de Cuitzeo (peces, ranas, aves, etc.) y en diversos manantiales que aún existen en la región, lo cual favoreció la agricultura sobre todo en la parte noreste. La referencia humana documentada, sin embargo, se remonta a la *Cultura Chupícuaro*, cuyo epicentro se ubica en la actual Presa Solís, cercana a la ciudad de Acámbaro, Guanajuato. Aquellos “habitantes del cielo azul” (*Vid. Argueta, 2018*), extendieron su influencia por al menos medio

³ En la zona se han encontrado al menos restos de dos mamuts, de hecho, un colmillo de 40 centímetros de un animal joven se resguarda en el Museo Regional Michoacano. En tanto, en el Museo de Historia Natural de Morelia, hay restos de camellos y caballos prehistóricos, hallados, justamente, en la ribera Norte del Lago de Cuitzeo, en la colindancia del actual municipio de Santa Ana Maya.

siglo (400 a. C. - 200 d. C.) en los actuales territorios de Guanajuato, Michoacán, Querétaro y parte del Estado de México. Los vestigios arqueológicos denotan rasgos de una cultura organizada, consciente de su lugar en su mundo y altamente religiosa.

Colindante al Norte con Guanajuato, el actual municipio de Santa Ana Maya resguarda los rasgos no solo de aquella cultura sino de los antiguos tarascos, al recibir su influencia en la conquista que hicieron del territorio hacia mediados del siglo XV, dominando un extenso territorio de al menos 75 mil kilómetros (Perlstein, 2004). Además del control político impusieron su lengua y costumbres, es por esto por lo que hoy en día varias comunidades ostentan títulos que provienen de los también llamados purépechas. Así, se tienen nombres tales como Potzundareo, Cuiritzeo y Huacao,⁴ siendo Maya derivado de *Mayao*, que significa lugar donde se hacen o se tejen redes de pesca.

Como otros pueblos de México, Santa Ana Maya se nutrió de las culturas prehispánicas en cuanto a su organización política y económica, así como su sistema religioso; esto cambió con la conquista del territorio por parte de los españoles. Referencias documentales locales refieren la congregación de los indígenas de Huacao y Mayao —renombrado como Santa Ana Maya— a finales del siglo XVI, y en ello la consolidación de la conquista espiritual, lo que derivó en la erección de las primeras parroquias en la región.⁵ Los datos son aún difusos al respecto, sin embargo, la intención española de dominar las almas hace posible pensar que debieron construirse sitios del culto católico para indios.

Para el caso aquí examinado, un interesante expediente a resguardo en el Archivo Histórico Casa de Morelos⁶ ofrece información interesante. Fechado el 16 de agosto de 1766, se trata de un informe elaborado por el ministro interino de Cuitzeo,⁷ en el que declaraba la existencia de mil doscientos feligreses, quienes daban puntualmente las aportaciones que exigía el culto. El documento avala afirmar que para entonces existía una parroquia, por lo que las costumbres en torno a la religiosidad estaban asentadas. En este tiempo ocurrió la secularización ordenada por los borbones, por lo cual, a partir de la

⁴ Los dos primeros nombres son de origen tarasco, el segundo posiblemente otomí. Cuiritzeo se refiere a algo que se quema, como el copal, Potzundareo por su parte, remite a un sitio que está en un hoyo, una hondonada.

⁵ Un documento a resguardo en el Archivo Parroquial de Huacao contiene parte de esta memoria histórica colectiva, que refiere la historia antigua en tanto a la forma en que la región fue organizada, reorientada política y administrativamente en función de los intereses del régimen español.

⁶ También se le conoce como Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez.

⁷ Los pueblos de la región de Santa Ana Maya estuvieron, históricamente, supeditados a Cuitzeo en lo civil y político, hasta 1868, fecha en que ocurrió la elevación de municipio con el pueblo de Santa Ana Maya como cabecera.

cédula real del 23 de junio de 1767 el clero secular tomó posesión de espacios antes ocupados por monjas y frailes, cuestión que ocurrió al tiempo en que vecinos del pueblo de Santa Ana Maya suplicaban apoyo para erigir una nueva parroquia.

La información al respecto está contenida en un documento localizado en el Archivo Histórico Municipal de Morelia. De acuerdo con esta referencia, alrededor de 1770 la iglesia del pueblo de Santa Ana Maya estaba en ruinas. Según sabemos, la vicaría se había erigido en 1684, por lo que es posible que a la par se hubiese construido su iglesia; casi un siglo después esta estaba a punto de caer. El testimonio refiere que se había construido de adobe y madera con techo en soporte del mismo material y tierra, y que el tiempo había mermado la estructura general. Por esto, y ante la pobreza de los naturales⁸ y la imposibilidad de utilizar las cajas de comunidad por el mismo motivo, las “gravísimas pobrezas” de los indios de Santa Ana Maya llevaban a pedir el apoyo a las autoridades. Se menciona que en el pueblo vivían algunos españoles de cierta capacidad económica, no obstante, como eran “gentes de muy cortas facultades” veían en el apoyo de la autoridad virreinal una mejor vía para lograr el objetivo. Al final el recinto se erigió utilizando cal, arena, vigas, tablas, adobe y piedra de tezontle (Mercado, 2011, pp. 64-67).

A partir de estas referencias históricas, es posible afirmar con cierta seguridad, que en la segunda mitad del siglo XVII el pueblo de Santa Ana Maya contaba con una iglesia, que fue sustituida por una nueva y de mejores materiales hacia la década de 1770. Ahora bien, sobre la recurrente pregunta de dónde se ubicaron estos recintos, tenemos notas que indican que se construyeron en el mismo sitio donde actualmente se erige el templo actual, que inició su construcción a finales del siglo XIX.

Por desgracia no se ha descubierto, hasta ahora, expediente alguno que remita la proyección del inmueble, planos arquitectónicos, costos, mecenas, etcétera, de la actual iglesia de Nuestra Señora Santa Ana, no obstante, referencias alternas: historiografía religiosa, notas periodísticas, historia oral, etcétera, remiten los inicios de su construcción en la década de 1890, es decir, en pleno esplendor porfiriano. Si se reflexiona en torno al auge arquitectónico y cultural que se vivió en México durante el gobierno de Porfirio Díaz, es lógico pensar la viabilidad de erigir una iglesia en Santa Ana Maya, sobre todo si se atiende al apoyo que el gobierno del Estado de Michoacán venía dando al municipio desde la visita del gobernador Pudenciano Dorantes en 1882, además, el proyecto tuvo en la acaudalada familia Orduña el aliciente económico necesario.

⁸ Naturales o indígenas, es la referencia en la documentación virreinal en torno a los oriundos del territorio novohispano.

La visita del gobernador Dorantes a Santa Ana Maya, ampliamente reseñada por el periodista y abogado Juan de la Torre, revela una serie de mejoras materiales llevadas a cabo en el pueblo y algunas comunidades del municipio. Durante las décadas de 1880 y 1890 se construyó el panteón municipal, se erigieron varias escuelas no solo en la cabecera sino en algunas comunidades, entre estas El Carrizal –actual pueblo de San Rafael– y Huacao, se reacondicionó la plaza principal y una adyacente denominada Plaza Guadalupe.⁹ En ambas plazas se dispuso nuevo empedrado, iluminación y

bancas de fierro y se inauguró en la segunda un bello monolito de cantera denominado Columna de la Independencia; se rebautizaría tiempo después como Columna de la Revolución. Entre otras cosas, se construyó el Portal Colón en la cara Oriente de la plaza principal, emblema del patrimonio edificado actual, construyéndose así mismo la casa municipal con su respectivo registro civil. Estas mejoras materiales se extendieron al empedrado de calles principales del pueblo cabecera y la iluminación de estas, así como el desazolve de los dos arroyos que cruzaban el pueblo; uno de ellos, la *Panacua*, ya no existe.



El embellecimiento de que fue objeto el pueblo de Santa Ana Maya por parte de la autoridad hace viable pensar que, en esta tendencia modernizante e ímpetu porfirista, se proyectó la erección de una nueva iglesia para Santa Ana Maya. En efecto, todo indica que en la década de 1890 se comenzó la construcción del actual recinto, que en un inicio tuvo como eje de culto la preciosa imagen del Señor de la Divina Clemencia, del cual hablaré a continuación.

⁹ La antigua Plazuela de Guadalupe ya no existe, en su lugar se erigió el mercado municipal.

LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA SANTA ANA

Como se ha mencionado, a la fecha no ha sido posible ubicar expediente alguno con respecto al proyecto de construcción de la iglesia objeto de este estudio. Cuando realicé el primer trabajo sobre Santa Ana Maya entre 2005 y 2007, y en la consecución del proyecto de la monografía del 2011, consulté el citado Archivo Histórico Casa de Morelos, que contiene parte del acervo religioso del Obispado de Michoacán. Consulté a la par los archivos históricos de Catedral de Morelia y el del Ayuntamiento de la misma ciudad, y pregunté a los párrocos encargados del recinto por aquellos años, la posible existencia de documentos al respecto; he revisado, incluso, la “Guía general” del Archivo General de la Nación. Las pesquisas no arrojaron documentación exacta sobre planos, costos de materiales y proveedores de estos, y/o mano de obra. Esto no significa que no exista documentación. Debido a la magnitud del proyecto, y a sabiendas del carácter riguroso de la sociedad porfiriana en materia de obras arquitectónicas de envergadura considerable, es altamente posible que se haya mandado a realizar un estudio y generándose planos concretos de construcción, por lo tanto, es factible que en el futuro se localicen expedientes al respecto, o bien, que se descubran en algún archivo familiar.

En tanto, se cuenta con datos de fuentes secundarias, entre estas la historiografía religiosa del obispado, un cúmulo breve pero significativo de fotografías que fungen también como documentos históricos, sin olvidar la historia oral, una posibilidad abstracta e invaluable y por demás interesante. Por otra parte, están también las huellas tangibles de la propia construcción, que ofrecen datos fundamentales sobre la misma, por lo cual es posible deducir parte de la historia del recinto de las particularidades de su estructura, entre estas del porqué de la orientación Oriente – Poniente, el estilo arquitectónico determinado en sus elementos particulares, la ornamentación general y específica en interior y exteriores, y las obras de arte que aderezan el conjunto en los muros internos: cuadros, murales, imágenes religiosas, vitrales, entre otros elementos.

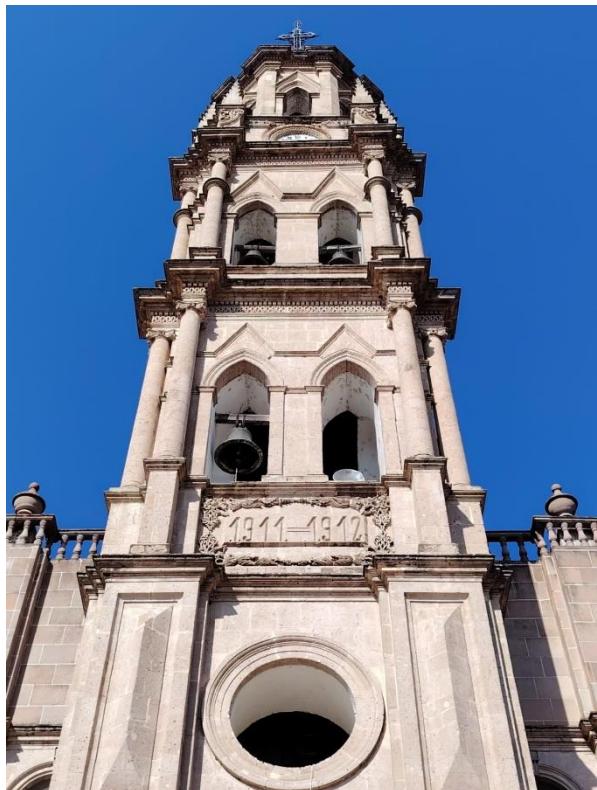
De inicio, debemos señalar que la construcción total del inmueble se llevó prácticamente noventa años. En efecto, el proyecto pudo iniciarse en algún momento durante la década de 1890, y no fue sino hasta el presbiterado del párroco Fernando Franco (1978-1986) que la fachada frontal Sur se terminó por completo.

Ahora bien, existen fotografías históricas que dan testimonio del largo proceso de construcción. Algunas se publicaron en *Santa Ana Maya. Historia breve* (2007), otras en la extraordinaria recopilación realizada *ad hoc* por la arquitecta Elena López Parra en 2008; se ubican temporalmente entre 1940 y 1970. Dichas imágenes revelan aspectos la estructura general del recinto, construido en base de piedra de tezontle y caliche. En todas las imágenes los muros exteriores se aprecian aún sin recubrimiento exterior –así estuvo hasta el presbiterato del párroco Lorenzo Martínez (2017-2022)–, aunque se aprecian las esquinas de los muros enmarcadas en cantera, y un atrio extenso al frente y en la parte Este bellamente empedrado, con un edificio adyacente que hoy en día es la casa parroquial. Al lado Sur de la iglesia se conserva un inmueble antiguo, quizás el más añejo del conjunto. Se trata de una casa particular, donada a la iglesia en algún momento durante el siglo XX, que en el marco de cantera de su puerta principal tiene inscrito el año de 1845, un dato que estaba oculto y que emergió en los trabajos de restauración impulsados por el citado padre Lorenzo Martínez.¹⁰

Del análisis de las fotografías históricas, un detalle relevante es el hecho de que la torre aparece erguida y completa en sus acabados mucho antes que el resto del inmueble. En todas las fotos antiguas la torre emerge recubierta por completo con sus terminados en cantera rosa, columnas y cornisas



¹⁰ El referido párroco impulsó un proyecto de gran envergadura, que incluyó la restauración completa de la casa parroquial, rescatándola del abandono casi total en el que estaba. En cuanto a la iglesia, el proyecto integral –avalado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)–, permitió la restauración de toda la nave tanto en interiores como exteriores, siendo un tema controversial el recubrimiento de los muros externos, con lo que la piedra de tezontle quedó oculta. Más allá de quitarle “vista” como se leía en algunas opiniones en redes sociales, favoreció la protección de los históricos muros. La restauración del inmueble no quedó completa debido a la magnitud de la obra; al momento de la publicación del presente artículo, está en proceso la restauración de la pintura de muros y techos interiores, y está proyectado la restauración de los excelsos murales de Pedro Cruz Castillo.



profusamente ornamentadas, ventanas en cada sección en las tres caras frontales, enmarcadas con sus respectivos arcos ojivales y los característicos pináculos góticos en el remate final, a lo alto de la estructura. Esto nos arroja, justamente, a la inscripción de la sección media, que dice: 1911-1912. Al respecto, de acuerdo con el testimonio de Cipriano Hernández Calderón, artista plástico, dramaturgo y sacristán del templo por décadas, quien a su vez recogió datos de la iglesia de diversas personas muy allegadas al culto y su historia, como María Luisa Álvarez Orduña, filántropa y dramaturga, la explicación del porqué la torre fue terminada

antes que la nave en su conjunto, incluyendo la cúpula, es porque una de las matriarcas de la familia Orduña, viendo que la construcción del templo iba demasiado lenta, dio el dinero suficiente para que la torre se levantara entre 1911 y 1912, esto en plena Revolución. El hecho se justifica debido a la avanzada edad de la señora Orduña, quien pensó imposible ver terminado el templo por dicho motivo, por lo que ver la torre completamente terminada haría más halagüeña su visión del que sería el glorioso templo dedicado, en aquellos momentos, al Señor de la Divina Clemencia.¹¹

No es definitiva esta versión desde luego, pero es una interesante posibilidad que proviene de la historia oral, cuya lógica se sostiene en vista de que, en efecto, fotografías tempranas revelan muros sin terminar e incluso una cúpula en construcción, en tanto que la torre estaba completamente terminada tal y como se muestra ahora; esto refuerza la versión compartida por Cipriano, quien fue un amplio conocedor de los elementos religiosos del recinto, y un ferviente devoto del Señor de la Divina Clemencia.

En vista aérea, la iglesia está dispuesta en forma de cruz como es cotidiano en una construcción católica, además, está orientada de Oriente a

¹¹ Entrevisté en varias ocasiones al artista Cipriano Hernández Calderón, quien tenía un amplio conocimiento del templo, de las imágenes y reliquias. Cuando le cuestioné sobre un plano o proyecto arquitectónico, me contestó que no sabía de documento alguno; "Ciprias", como se le conocía de cariño en Santa Ana Maya, falleció en el 2017.

Poniente. Esto no es casualidad. Siguiendo la costumbre cristiana, el ábside (altar principal) mira al Este, es decir, de cara a donde sale el Sol, lo que simboliza a Cristo como la Luz principal y eterna, a Dios como universal y omnipresente. Esto no es constante de todos los templos del país, no obstante, representa la herencia bizantina continuada en no pocos recintos católicos mexicanos, como es el caso aquí examinado.

Lo anterior corresponde, de igual forma, al estilo arquitectónico que fue base en la edificación del templo. Los elementos que se observan en su estructura general, fachada, interiores y exteriores laterales, así como en la cúpula que enmarca la parte central e ilumina el altar mayor, remiten al neoclásico. Se trata de una corriente arquitectónica que arribó a la Nueva España a finales del siglo XVIII, que pretendía recuperar el clasicismo grecorromano en tanto a las formas simples y sobrias, pero a la vez imponentes en dimensiones y decoración. En el caso de la iglesia objeto de nuestro examen, tenemos al menos dos estilos en la misma construcción: el gótico y el barroco.



El gótico surgió en Francia en el siglo XII. Sus elementos más significativos son el arco apuntado (ojival), bóveda de crucería, los característicos pináculos, el uso de vitrales que permiten una mayor luminosidad, gran altura en su bóveda principal, entre otros, además del uso de un rosetón en la parte frontal central. Por su parte, el barroco se potenció en Europa –nació en Italia– en los siglos XVII y XVIII, y se caracterizó por el uso

de columnas en distintos formatos: lisas, estriadas, salomónicas o en estípite, cornisas profusamente adornadas, lo que denota una ornamentación cargada de simbolismo y suntuosidad.



En el caso de nuestra iglesia se perciben, justamente, elementos de las tradiciones referidas. Aunque sin la elocuencia de las más excelsas expresiones del gótico mexicano, la nave principal interna está compuesta por bóvedas de crucería con líneas —venas— sutiles pero evidentes, que convergen en el centro de cada bóveda en particular. En la zona más elevada de los muros hay una serie de vitrales tamaño considerable, lo que hace que la iglesia esté profusamente iluminada, elemento central del estilo gótico. Estos vitrales sustentan la historia de la parroquia y de la tradición católica misma de las comunidades que forman parte, justamente, de esa ferviente religiosidad. Los vitrales revelan imágenes de vírgenes y santos de devoción local, por lo que

puede admirarse y de forma por demás artística, la preciosa imagen de la Virgen de Guadalupe, la Señora de la Consolación, el Señor San Francisco, Señora Santa Ana por supuesto, Santa Mónica, Nuestra Señora del Consuelo, San Nicolás Tolentino, la Virgen del Carmen, el Señor del Sagrado Corazón de Jesús, entre otros.

Un elemento ausente es el rosetón. En las caras Oriente, Norte y Sur del exterior de la torre aparece un círculo vacío, sin función aparente. Una característica del gótico es, precisamente, el rosetón, que es una especie de ventana circular, vítreo, de colores profusos, cuya finalidad es iluminar el coro y entrada principal del templo con luz natural. Este elemento es común en iglesias góticas, pero no en la nuestra. Es posible en este caso, que los recursos no hayan sido suficientes para sufragar un rosetón, por lo que la torre se quedó solo con el espacio a la espera de cubrirlo con el elemento sugerido, caso contrario no se explica un círculo vacío.



Otros componentes del gótico son las ventanas ojivales y los pináculos que dan el remate a la parte superior, casi final, de la torre. En este caso se observan una serie de ventanales en arco apuntado en sus caras, y unos bellos pináculos con adornos propios del estilo, que no solo abonan belleza al conjunto, sino que dan equilibrio al peso de la estructura en la parte más alta.

De la misma manera, en tanto la torre como en interiores los elementos barrocos están presentes. Al respecto, en la torre se observan columnas lisas de frente y en costados, rematadas en cornisas profusamente adornadas. Por otro lado, tanto la puerta principal como

las dos puertas secundarias frontales, así como una más en la puerta lateral Sur, presentan arcos de medio punto, que representa la forma clásica de semicírculo de herencia romana, reacondicionada en el barroco. Del mismo modo, todas las bases de los vitrales son también de medio punto, lo que contrasta con el referido arco ojival de las ventanas de la torre, en ejemplo del carácter ecléctico de la arquitectura de nuestra iglesia.

Justamente, se tienen interiores copiosamente adornados, donde destacan las cornisas que rematan toda la estructura superior, bellamente talladas en cantera rosa. Este contexto se complementa con una pintura completa en muros y techos, con ornamentos florales de carácter exquisito, que armonizan las pinturas con motivos religiosos en la cúpula y el techo del espacio del coro. El remate visual mayormente significativo, sin embargo, de más alto valor no solo religioso sino cultural, son las pinturas murales de gran formato que engalanán las paredes laterales, mismas que evocan escenas de la pasión de Cristo.

Pedro Cruz Castillo y su obra en la iglesia de su pueblo natal

Para fortuna de los santanamayenses, toda la obra pictórica del templo la realizó el afamado pintor Pedro Cruz Castillo. Oriundo de Santa Ana Maya, a donde nació el 28 de febrero de 1912, provenía de una familia de escasos recursos, por lo que la fortuna de vivir en la Ciudad de México en la adolescencia y un talento innato para las artes plásticas, lo llevó a desarrollar la pintura, sobre todo la obra de gran formato gracias a las clases a las que pudo asistir, aunque de forma intermitente, en la Academia de San Carlos.

Sobre su prolífica vida se ocupó la periodista Carmen Herrera Torres, quien en 2014 publicó *Detrás del mural...*, un breve pero interesante libro que evoca las raíces del artista, su vida en Santa Ana Maya y las precariedades derivadas del contexto revolucionario, su formación y tramos de vida familiar. El trabajo es valioso por la información histórica del personaje, sobre todo porque incluye un singular catálogo de las obras murales ejecutadas en varias iglesias mexicanas y en los Estados Unidos.

Por su parte, en 2023 María Teresa Cruz Álvarez publicó: *Yo, Pedro Cruz*. La autora es la quinta de diez hijos que el pintor procreó con la señora Angelina Álvarez Orduña. Como bien se refiere en el prólogo –escrito por otra de las hijas de don Pedro, María de la Concepción–, en el libro se recogen los propios testimonios del artista, quien compartió a María Teresa sus recuerdos de la infancia en Santa Ana Maya, sus juegos infantiles, el contexto de pobreza pero de enorme felicidad, el noviazgo con Angelina, la formación inicial en las artes, su paso por la Academia de San Carlos y los múltiples viajes para pintar los encargos en templos, capillas, bóvedas y hasta en formato chico.¹² El libro es de una lectura delicada, amena, llena de anécdotas, referencias de vida,

¹² Pedro Cruz Castillo se encargó de elaborar la histórica portada de los cigarros *Faros*. Pintó además bodegones, hizo pintura de caballete y obras diversas.

alegrías y sinsabores, que demuestra no solo el talento sino el gran humor del maestro.

Sobre la obra en la iglesia de Santa Ana Maya, el joven Pedro Cruz estaba sumamente animado de pintar en su pueblo de origen, lo que sería el primer trabajo importante luego de “decoraditos de casas allá en México” y de otros trabajos pequeños según el mismo afirmó. Al final, luego de la aprobación del obispado, recibió la autorización por carta, con la instrucción: “Procédase a decorar el templo”; con la carta venía un “rollito del proyecto” (Cruz, 2023, pp. 33-34).

Por entonces Pedro Cruz era un joven de 27 años, quien, en sus propias palabras, pintar en su pueblo natal era sumamente importante:

Después ¡A empezar en Santa Ana! ¡En mi querida Santa Ana Maya!, poco a poquito. Conmigo falló esa máxima de que nadie es profeta en su propia tierra... y éas sí gustaron (*Ídem.*).



La decoración la comenzó en 1939, creando un estilo particular para las grecas de los muros y techos, con flores de dalia en dieciocho colores. Pintó por etapas, ya que a la par del decorado y pintura de aquellos muros, “¡En blanquito todo, todo, todo!”, trabajó en otros lugares por encargo,¹³ terminando su magnífica obra en 1948; en 1961 realizó una más, una preciosa imagen de la Virgen María, en formato de cuadro de caballete.

Pedro Cruz Castillo realizó la decoración total del interior del templo del Señor de la Divina Clemencia. Pintó con preciosas flores de dalia en distintos tonos, predominando el azul y el morado, creando un estilo propio que le da al decorado su especial riqueza, y al templo su belleza particular. Se encargó de pintar las uniones de la cúpula, conocidas en la arquitectura como pechinches, con el tema de evangelistas. Ahí se ve a Mateo, Marcos, Lucas y Juan, apóstoles que pintó también en otros templos del país. En la misma cúpula se

¹³ En 1942 pintó en la Catedral de Mazatlán, ese mismo año pintó en La Paz, Baja California, y en 1945 hizo lo propio en la iglesia en Santiago Maravatío (Herrera, 2014, p. 139).

ven escenas diversas de la vida y pasión de Cristo. El joven Pedro Cruz pintó a Jesús dialogando *Con discípulos*, además, una preciosa escena de *Pentecostés*, evocando la venida del Espíritu Santo, la *Resurrección* la dispuso en dos escenas, una que evoca a Cristo elevándose al cielo luego de que su alma se levantó de la muerte, y otra mostrando a varios de sus discípulos la herida del costado.

En cuanto a los murales, Pedro Cruz adornó las paredes laterales de todo el conjunto, desde la entrada y hasta el altar principal, con preciosas pinturas que representan la pasión de Cristo. La obra comienza con *El nacimiento*, que representa a María y José en adoración del niño Jesús en su pesebre de paja. La siguiente escena es la *Oración de Huerto*, en la que aparece Jesús hincado, en evocación divina, meditando la que sería su pasión y muerte; en *He aquí el Hombre*, el gobernante romano lo presenta desde su balcón de mando, Jesús aparece con el torso desnudo, humillado ante una muchedumbre que lo insulta. En la escena siguiente se ve el *Encuentro de Jesús con María*, donde el artista refleja, en pleno *Vía crucis*, las vejaciones de que fue objeto con su Cruz a cuestas, en tanto María lo observa con infinito dolor. Este mural da paso a la *Crucifixión*, pintura que evoca el dolor de María y demás mujeres, al ver a Cristo muerto en su cadalso, y finalmente, en *Camino al sepulcro* se ve el cuerpo inerme de Jesús quien, envuelto en una sábana, es conducido a su cadalso por dos hombres y por cinco mujeres, entre estas su madre.



Los murales que aderezan el templo de Santa Ana Maya no son solo la consecuente evocación gráfica de la pasión de Cristo, elemento común en recintos católicos, representan además un valioso patrimonio

cultural material, dejado por uno de los artistas plásticos más destacados en temas religiosos de México. Las obras son de una gran calidad técnica, con un soberbio uso de la luz y los claroscuros, donde los rostros evocan el dolor, la pasión y la fe cristiana de una forma sorprendente.

En suma, podemos incluir una cronología posible en momentos clave de la construcción del templo. Se comenzó con probabilidad en la década de 1890, entre 1911 y 1912 se construyó la torre, para 1930 ya se ofrecían servicios religiosos, por lo cual la iglesia estaba funcional. En la década de 1940 se erigió el altar principal con hermosas piezas de mármol blanco, se terminó la cúpula y se pintaron muros internos, así mismo, se terminaron los murales y se instaló el púlpito lateral, elemento que revela una de las tradiciones históricas locales, la talla de madera.¹⁴



Diversas referencias revelan una iglesia terminada, casi por completo, para mediados del siglo XX. Por aquellos años, no obstante, el recinto no solo era el eje de la religiosidad, sino un símbolo de resistencia y defensa de la fe y de la dignidad de los santanamayenses, ya que el templo había sido escenario de dos momentos de crisis. En 1918 un célebre revolucionario convertido en bandolero atacó Santa Ana Maya. En la refriega, varios vecinos se apostaron en la torre de la iglesia, disparando desde las ventanas frontales y laterales. La acción significó el último bastión de la defensa, y aunque al final aquellos defensores fueron abatidos por los pseudo revolucionarios, el ataque a fuego y metralla de que fue objeto la torre de la iglesia le determinó como símbolo de valentía, honor y fe, rasgos perennes en la memoria colectiva. Otro hecho relevante fue el cierre del templo en 1931 por parte del gobierno del general Lázaro Cárdenas. El castigo se originó a raíz de la muerte del médico de origen holandés León Muste, que llevó a una dolorosa experiencia de prohibición del culto en el pueblo de Santa Ana Maya, que marcó exponencialmente la iglesia

¹⁴ El diestro ebanista dejó nombre y fecha de la obra, ya que en la base del lado que da al altar principal se lee Joaquín López B., y la fecha siguiente: febrero 15 de 1948.

como un recinto que refleja la defensa de la religión y el ánimo de resiliencia de los santanamayenses.

Inés Chávez y el asalto a Santa Ana Maya

La madrugada del día de reyes de 1918 el municipio de Santa Ana Maya fue atacado por una horda de pseudo revolucionarios. Encabezados por el célebre bandido José Inés Chávez García (1889-1918), aquellos individuos se habían desencantado de los ideales de la Revolución Mexicana, por lo que se unieron solo para delinuir aprovechando la “bola” (Vid. Ochoa, 2023). A finales de 1917 los chavistas asediaban el Sur de Guanajuato, amenazando incursionar en Michoacán, cosa que finalmente ocurrió.

Como he reseñado en la monografía de Santa Ana Maya (2011), las historias locales ensalzan el hecho histórico por dos motivos. Uno se relaciona con las acciones por parte de un nutrido grupo de santanamayenses, quienes se organizaron para la salvaguardia del pueblo, otro es que el templo sirvió como último bastión de defensa.

El presbítero Daniel Rodríguez oficiaba misa en la comunidad de Huacao cuando escuchó la tropa chavista encaminarse al pueblo de Santa Ana Maya. El cura había tenido noticias de los lugareños, que luego comprobó con gente de las rancherías colindantes del Sur de Guanajuato, que Chávez García podía atacar el municipio, por lo cual informó previamente a los vecinos. En reunión pública se llegó al acuerdo de armarse y preparar la defensa; había al menos ochenta tiradores en el pueblo. De acuerdo con diversas fuentes (Corona, 1979; Ochoa, 2023), las tropas chavistas estaban integradas por combatientes mal vestidos y armados, no obstante, es posible que superaran los mil efectivos, cantidad mucho mayor de los dispuestos por los vecinos de Santa Ana Maya, lo que determinó la derrota.

A los chavistas les llevó solo la mañana del 6 de enero para tomar el pueblo de Santa Ana Maya, por lo que abatieron a los defensores uno a uno y apresando a lo que se quedaban sin munición.¹⁵ Según el testimonio del inolvidable padre Daniel Rodríguez,¹⁶ quien fue testigo de los hechos, los

¹⁵ Hay varias historias particulares del destino que siguieron vecinos del pueblo, de los ruegos súplicas de vida y de ejecuciones sumarias, llevadas a cabo por los chavistas. Estas historias pueden consultarse en *Santa Ana Maya. Monografía municipal* (2011, pp. 95-100).

¹⁶ El padre Daniel Rodríguez fue párroco de Santa Ana Maya. Se le recuerda por su liderazgo religioso y social, y por emprender proyectos de desarrollo comunitario y cultural. Sus memorias me fueron compartidas de forma oral por su sobrino, Daniel Saucedo Zamudio, quien por años fungió como monaguillo y ayudante personal del cura. Importa decir que don Daniel Saucedo se convirtió en un excelso ebanista, además fue un músico sumamente destacado. Ejecutó el clarinete con maestría y se desarrolló como compositor y arreglista.

últimos santamayenses armados se atrincheraron en lo alto de la torre de la iglesia, la cual, recordemos, estaba recientemente construida. Aunque mal armados y vestidos, los chavistas tenían experiencia en combate, por lo que no les fue difícil idear una estrategia para terminar con el asalto. Así, prendieron fuego a las escaleras internas de la torre, que eran de madera, y uno a uno los defensores fueron muertos cuando buscaban un respiro en medio del humo y las llamas. Uno de ellos no murió. Al final, perdida toda esperanza, se lanzó al vacío desde lo más alto de la torre, no sin antes santiguarse mientras hacía una seña al padre Rodríguez, quien intentaba abogar por sus feligreses en medio de la refriega.

La toma del pueblo de Santa Ana Maya se consumó entrada la mañana del 6 de enero de 1918. Desde su escondite en las cercanías de la presa El Tecolote, un grupo de mujeres jóvenes puestas a salvo previo al ataque, vieron cómo la iglesia ardía en llamas, asumiendo en consecuencia su destrucción. Efectivamente, la madera interna de la torre de la iglesia se quemó, pero perduró la cantera, por lo que la estructura no solo sobrevivió el incendio y el ataque armado, se convirtió en símbolo de resistencia civil. Desde entonces, cada 6 de enero las autoridades municipales realizan un acto cívico donde se recuerda la manera en que el pueblo se defendió del ataque armado, y ello reafirma la fe al Señor de la Divina Clemencia y a Señora Santa Ana, fe que se puso a prueba en 1931, cuando el gobierno del Estado de Michoacán ordenó el cierre del templo, prohibiendo además los oficios religiosos en el pueblo de Santa Ana Maya; el motivo: el linchamiento hasta la muerte, del médico de origen holandés León Muste.

León Muste y el cierre del templo

El 14 de mayo de 1931, previo al rosario de las cinco de la tarde, el médico de origen holandés León Muste se acercó a la puerta principal de la Iglesia del Señor de la Divina Clemencia, una joven de nombre Mariana Zamudio le impidió la entrada. Forcejaron, en tanto, la gente que se reunía para el rosario terminó insultando al médico, alguien lanzó una piedra y en minutos aquello se convirtió en un linchamiento. El médico amenazó con un arma, un revolver que nunca accionó a pesar de contar con cinco cartuchos útiles. Como pudo el médico corrió por el costado Norte de la iglesia, hasta llegar a la comandancia de policía. Aturdido por los golpes y pedradas recibidas intentó resguardarse, empero, fue finalmente ultimado a golpes y herido de muerte en la cabeza con una navaja; poco pudieron hacer por él los dos gendarmes de guardia.

El asunto lo traté en *Santa Ana Maya. Historia breve* (2007), tomando en cuenta el extenso expediente que sobre el suceso ubiqué en el Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán; retomé el tema en la monografía de

Santa Ana Maya (2011). Tiempo después, a colación del proyecto impulsado por la Asociación de Cronistas por Michoacán A. C., cuyo objetivo fue conmemorar el 50 aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas, aproveché la oportunidad para preparar un nuevo estudio del caso. Teniendo como base el referido expediente judicial, consulté otras fuentes y reconstruí los hechos que llevaron al cierre del templo, que más que la muerte del médico fue en represalia por parte del gobierno de México, que enfrentó el reclamo de Holanda en vista de las condiciones del “asesinato” del súbdito de la corona holandesa; el asunto terminó convirtiéndose en un tema de carácter internacional.



Los hechos revelan lo difícil del contexto del México de entonces, que salía de un conflicto armado de carácter religioso: la cristiada. El caso es que, avecinado en Santa Ana Maya en 1930 por motivos que no he descubierto aún, el médico ejerció el arte de galeno con mucho éxito, incluso daba consulta a los pobres. Sus pacientes iban en aumento no así los del boticario local, quien la llegada de Muste le ocasionó una merma en sus ingresos. Adjunto al hecho de que éste era ahijado del cura y pariente del juez municipal, el párroco de nombre Agustín Parra, un agustino que había hecho una correcta labor pastoral, comenzó una campaña de

desprestigio hacia el médico. Decía que Muste era protestante, masón y agrarista e “hijo de judío errante”. En misas y rosarios, el cura se encargó de poner en mal juicio al holandés, de tal suerte que al cabo de un tiempo la gente comenzó a proferirle insultos. Primero fueron anónimos, puesto que en la puerta de la casa donde vivía, comenzó a encontrar notas despectivas que le

incitaban a irse del pueblo; luego fue objeto de ofensas personales de forma verbal. Ante esto, Muste decidió hablar con el párroco; al mismo tiempo difundía un panfleto donde aseguraba que su labor era médica, sin tintes políticos ni antirreligiosos.

El epílogo fue la promesa de Agustín Parra de realizar una disculpa pública en el púlpito, de ahí que Muste haya acudido esa tarde del jueves 14 de mayo de 1931, ya que quería asegurarse de que el cura desmintiera los dichos. Esto no fue posible y fue muerto como ya se señaló. El presidente municipal debió avisar a las autoridades del gobierno del estado. Gente del juzgado primero con sede en Morelia acudió al lugar de los hechos, levantaron el cuerpo y lo llevaron al Hospital Civil de Morelia; ahí se hizo la necropsia, consignada en el expediente consultado para tal efecto.

La consecuencia fue inmediata. Lázaro Cárdenas, en su calidad de gobernador de Michoacán, ordenó una investigación, misma que tuvo la presión del gobierno de la república en vista del extrañamiento, como ya decía, de la monarquía holandesa, que exigió justicia para su ciudadano. De hecho, la representación diplomática de Holanda en México contrató a un abogado de Morelia, comisionándolo para que se asegurara de que hubiese consecuencias legales; las hubo también religiosas. Luego de las consecuentes averiguaciones, el gobierno mexicano apresó a una veintena de santanamayenses, siendo estos excarcelados al final del proceso. Al final, el cura Agustín Parra fue acusado de autor intelectual del delito de homicidio, y sentenciado a dos años de cárcel.

En lo religioso la consecuencia fue dolorosa, ya que el general Cárdenas ordenó el cierre del templo y la prohibición de los oficios religiosos, aunque solamente en el pueblo de Santa Ana Maya; por fortuna se permitió el resguardo de la imagen del Señor de la Divina Clemencia y de otras reliquias en manos de particulares. De esta manera, desde aquel mes de mayo de 1931 y hasta febrero de 1936, el ya representativo templo quedó cerrado y las obras de construcción suspendidas. Fueron años de súplicas al gobierno, de ruegos dirigidos especialmente a Lázaro Cárdenas. Finalmente, un 18 de febrero de 1936 el ya presidente Cárdenas levantó el castigo y se reabrió el templo. En acción de gracias, la feligresía llevó a cabo una procesión con la imagen del Señor de la Divina Clemencia, siendo desde entonces una tradición festejar la apertura del recinto con once días de celebraciones litúrgicas, música y exposiciones artesanales.

El hecho marcó profundamente la vida religiosa local. El cierre de la iglesia, aún en construcción, acentuó la fe y acendró el sentimiento de pertenencia a su parroquia. Por esto, a pesar del abandono institucional, los santanamayenses apuraron la construcción del altar mayor de precioso granito blanco, los muros y la cúpula como ya vimos, así como la gestión para la

decoración interior. De esta forma, un doloroso trance se convirtió en un aliciente para reconstituirse en la fe al Señor de la Divina Clemencia, y para reconocer la parroquia a la gloriosa imagen de Señora Santa Ana.

Consagración a Nuestra Señora Santa Ana

En 1950 el recinto objeto de este trabajo fue consagrado a la patrona local, Señora Santa Ana. El hecho es coincidente con la Asunción de María. Para la religión católica, la figura de María es fundamental pues significa uno de los pilares de la tradición católica mundial. El 1 de noviembre de 1950, mediante la Bula *Munificentissimus Deus*, el Papa Pío XII declaró dogma de fe que María había ascendido al cielo por obra de Dios para júbilo terrenal:

...pronunciamos, declaramos y definimos que es dogma revelado por Dios: que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asumida en cuerpo y alma a la gloria celestial (Giraldo, 1985, p.178).

El impacto de la Bula papal fue significativo para el mundo católico, y por lo que responde a México, el hecho se asumió con tal vehemencia que impactó profundamente en la conciencia del vínculo entre María y Jesús, favoreciendo una reflexión que llevó a pensar el suceso como digno de una fiesta como bien refiere el presbítero Andrés Sánchez (s./f.), capellán del Coro de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe.

Es factible asumir, entonces, que el ímpetu causado alcanzó a pueblos como el de Santa Ana Maya, que reconoció su iglesia al dedicarla a la madre de María, es decir, a Señora Santa Ana. De esta manera, desde 1950 el culto en el pueblo cabecera se ha visto fortalecido con la figura de la abuela de Cristo, a quien se dedica una fiesta cada 26 de julio.

A partir de la consagración el festejo acentuó las tradiciones de herencia decimonónica, reasignando roles de participación colectiva, y generándose nuevas formas de festejo. Una de estas es la procesión de señoritas el día 24 de julio. En este caso, de forma espontánea se originó lo que hoy es una de las características de la fiesta de Señora Santa Ana. Con previa organización, las damas se organizan para ofrendar flores, que por tradición deben ser gladiolas. El motivo es que dichas flores se asocian a la solemnidad y belleza, valentía y triunfo, pero también lealtad y homenaje. La procesión tiene un significado especial con contenido de género, ya que quienes ofrendan son mujeres que por tradición deben ser jóvenes, solteras principalmente o que no se hayan desposado. Este signo se relaciona con dar flores en ofrenda a otra mujer, en

este caso la abuela de Cristo, a quien se adora mediante las referidas gladiolas, lo que lleva a que entre el 24 y el 25 de julio la iglesia literalmente se inunda con flores, convirtiendo el interior en un verdadero jardín.

En ocasión de honrar a la patrona, los santanamayenses se organizan en gremios por actividad económica, por esto, artesanos textiles, carpinteros, pescadores, herreros, músicos, choferes, albañiles, jornaleros, etcétera, con lo que se garantiza la recaudación de fondos para sufragar los gastos derivado del festejo, como la pólvora para los fuegos pirotécnicos, adornos, música, entre otros gastos. Al final, el festejo revela las formas en que la sociedad local se organiza, amplía y difunde la precisa imagen de Señora Santa Ana. A ella se han dedicado ofrendas, danzas con su música particular, poesías, mandas, promesas de cambio individual y hasta se le atribuyen milagros. Incluso, varios de los ordenados sacerdotes oriundos de Santa Ana Maya, se han inspirado en la figura de la patrona para dedicar su vida a Dios.¹⁷

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La iglesia consagrada a Nuestra Señora Santa Ana sustenta la religiosidad del pueblo de Santa Ana Maya por varios motivos. Su historia es la propia historia de los santanamayenses, quienes han vivido los momentos más difíciles y los más alegres en función de la fe que se profesa a la abuela de Cristo y al venerado Señor de la Divina Clemencia. El recinto ha sido eje de hechos de valentía, honor y supervivencia, de resistencia civil y de consecución de las tradiciones más importantes del pueblo. En su espacio han ocurrido sucesos que han favorecido la unión de los feligreses, y diversas acciones individuales y gremiales se han inspirado en la fe y la creencia milagrosa de Señora Santa Ana.

Más allá de los materiales con los que está construido el recinto, muros y muebles, incluso las veneradas imágenes, son lo que representan lo que une e identifica, lo que provoca la organización gremial, la cooperación y el trabajo colectivo. De esta forma, el templo es parte integral del espacio donde se ubica, lo determina, lo alimenta y lo hace vívido, por tanto, la iglesia consagrada a Nuestra Señora Santa Ana es indispensable en la vida de los santanamayenses, pues les inspira y conduce en tiempos de paz y de alegría, pero también en los momentos de oscuridad.

¹⁷ Entre los sacerdotes oriundos de Santa Ana Maya, está el citado Daniel Rodríguez, José Benjamín de Jesús Tirado Pedraza quien llegó a ser Obispo de Monterrey (*Vid. Pérez, 2020*), José Mendoza, Efraín Gutiérrez Martínez. Recientemente, el joven sacerdote Ezequiel Hernández Martínez realizó su cantamisa en la iglesia de Nuestra Señora Santa Ana.

REFERENCIAS

- Argueta Saucedo, G. (2018). *La Cultura Chupícuaro. Los habitantes del "cielo azul"*. Consejo de la Crónica Municipal de Acámbaro.
- Corona Núñez, J. (1979). *Cuitzeo*. Gobierno del Estado de Michoacán.
- Cruz Álvarez, M. T. (2023). *Yo, Pedro Cruz*. Editorial Puente de Piedra.
- Giraldo Ramírez, N. (1986). La gloriosa Asunción de María. *Teología y pastoral para América Latina*, 12 (46), 177-191.
<https://revistas.celam.org/index.php/medellin/article/view/1250>
- Halbwachs, M. (1990). Espacio y memoria colectiva. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. III (9), 11-40.
<https://www.redalyc.org/pdf/316/31630902.pdf>
- Herrera Torres, C. (2014). *Detrás del mural...Don Pedro Cruz Castillo*. Editorial Puente de Piedra.
- Hernández Pérez, J. H. (2021). *Efemérides de los municipios de Michoacán*. Cronistas por Michoacán A. C.
- López Parra, E. (2008). *Historia gráfica de Santa Ana Maya*. H. Ayuntamiento de Santa Ana Maya, 2005-2007.
- Mercado Villalobos, A. (2007). *Santa Ana Maya. Historia breve*. H. Ayuntamiento de Santa Ana Maya, 2005-2007.
- Mercado Villalobos, A. (ed.) (2011). *Santa Ana Maya. Monografía municipal*. H. Ayuntamiento de Santa Ana Maya, 2008-2011.
- _____ (2017). “Santa Ana, la antigua Mayao. Breve estudio de su historia, su cultura y tradiciones”. En *La tinta del cronista. Un acercamiento a la memoria local de los municipios que integran la cuenca del Lago de Cuitzeo*. Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo de Michoacán.
- _____ (2018). “Leyendas y crónicas de Santa Ana Maya”. En J. Argueta Saucedo (ed.). *Crónicas y leyendas de los municipios que integran la cuenca del Lago de Cuitzeo*. Puente de Piedra.
- _____ (2019). “Santa Ana Maya”. En V. M. Pérez Talavera (coord.). *Biografías de personajes ilustres de los municipios de Michoacán*. Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo de Michoacán.
- _____ (2020). “Santa Ana Maya”. En M. A. Lemus Salgado (coord.). *Biografías de personajes ilustres de Michoacán*. Cronistas por Michoacán, A. C.
- _____ (2020). “¡No nos quite nuestra fe, señor gobernador! León Muste y el cierre del templo del Señor de la Divina Clemencia de Santa Ana Maya, 1931-1936”. En V. M. Pérez Talavera (coord.). *Cárdenas en Michoacán. El general bajo la mirada de cronistas e historiadores. 50 aniversario luctuoso*. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ochoa Serrano, A. (2023) (5a. Edición). *Se busca. Chávez García, vivo o muerto...* Morevallado Editores.

Pérez Escutia, R. A. (2020). *Los rectores del Seminario Diocesano de Valladolid-Morelia, 170-2020*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Santuario del Señor de la Piedad; Parroquia del Divino Niño Jesús.

Perlstein Pollard, H. (2004). El imperio tarasco en el mundo mesoamericano". *Relaciones*, 99 (vol. XXV), 116-142.

https://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/099/pdf/Helen_Perlstein_Pollard.pdf

Sánchez Ramírez, A. E. (s./f.). El misterio de la Asunción de la Virgen María en la Iglesia oriental, una breve aproximación. *Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe*.

<https://virgendeguadalupe.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Ministerio-Asencion-Maria.pdf>

Listado de imágenes

Imagen 1, p. 7. Vista aérea actual

Fuente: Foto actual tomada por Alberto López Maldonado

Imagen 2, p. 12. Columna de la Independencia en su ubicación original.

Fotografía de los años de 1960 aproximadamente.

Fuente: Mercado, 2007, p. 68; López, 2008, p. 30.

Imagen 3, p. 14. Iglesia en construcción. No sabemos la fecha de la fotografía, posiblemente sea entre 1940 y 1950.

Fuente: Mercado, 2007, p. 36; López, 2008, p. 13.

Imagen 4, p. 15. Perspectiva actual de la torre

Fuente: Foto actual tomada por Alejandro Mercado Villalobos

Imagen 5, p. 16. Vista aérea lateral

Fuente: Foto actual tomada por Alberto López Maldonado

Imagen 6, p. 17. Vista de la nave central

Fuente: Foto actual tomada por Alejandro Mercado Villalobos

Imagen 7, p. 18. Detalle de la cornisa de estilo barroco

Fuente: Foto actual tomada por Alejandro Mercado Villalobos

Imagen 8, p. 20. Detalle del decorado

Fuente: Foto actual tomada por Alejandro Mercado Villalobos

Imágenes 9, 10 y 11, pp. 21 y 22. Detalles de los murales relacionados con la pasión de Cristo

Fuente: Foto actual tomada por Alejandro Mercado Villalobos

Imagen 12, p. 25. Foto antigua del Señor de la Divina Clemencia

Fuente: Mercado, 2007, p. 49.

SOBRE EL AUTOR

Alejandro Mercado Villalobos

Doctor en Historia, con adscripción actual en el *Departamento de Estudios Culturales*, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, de la Universidad de Guanajuato, México. Miembro del *Sistema Nacional de Investigadores de la SECIHTI* (nivel I).

Por veinte años ha desarrollado el campo de estudio de la música, los músicos y espacios de actuación, fiestas y festividades, educación artística. En 2016 obtuvo el Premio Nacional de Investigación Forum Cultural Guanajuato, con la investigación: "Música y fiesta en Guanajuato. Notas sobre la vida cotidiana de los guanajuatenses durante el siglo XIX". Actualmente, terminó el libro: *Música y músicos. Estudio histórico de cuatro bandas militares mexicanas decimonónicas*, cuya publicación se pretende para el 2026.

Autor de seis libros y coautor en una veintena más sobre la temática expuesta, así como de artículos arbitrados en revistas especializadas y en algunas de difusión histórica. A la fecha, es editor de la revista *El Artista*. Se han impartido diversas ponencias en seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Publicaciones recientes: <https://ugto.academia.edu/AlejandroMercado>